

EXP-UNC: 0038700/2018

VISTO:

el CONCURSO CERRADO INTERNO destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-4 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad; convocado por Resolución Decanal n° 1174 de fecha 03 de Octubre de 2018;

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por jubilación del agente Mario Reyna;

que el concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que por Resolución Decanal n° 1640 de fecha 19 de Diciembre de 2018 se aprobó el Orden de Méritos elaborado por la Junta Examinadora que intervino en el desarrollo de la selección, en el que consta que la participante CECILIA PALACIOS obtuvo el primer lugar;

que se ha dado cumplimiento a los plazos previstos por la reglamentación vigente;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: PROMOVER, por concurso, a la agente **CECILIA VERÓNICA PALACIOS**, D.N.I 27.550.732, en el cargo categoría 366-4 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, en el turno tarde, con disponibilidad horaria en el caso que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario, a partir del 06 de Febrero de 2019.

ARTÍCULO 2º: La interesada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, publíquese en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 08 FEB 2019

RESOLUCIÓN N° 0010

NG


Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.